14636

COUTURETEX S.A.

Quito, 06 de Abril del 2015

Señora
María Fernanda Donoso Cabezas
Ciudad

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **COUTURETEX S.A.,** reunida en la ciudad de Quito el día 06 de abril de 2.015, tuvo el acierto de nombrarlo **GERENTE GENERAL** de la Compañía, funciones que las desempeñará por el lapso de 2 Años contados a partir de la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Las atribuciones y deberes inherentes a su cargo se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía celebrada el catorce de marzo del 2013 ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito e inscrita legalmente el diescisiete de Abril del 2013 en el Registro Mercantil del mismo Cantón.

Corresponde al GERENTE GENERAL de la Compañía la representación legal de la misma, en juicio o fuera de él.

Atentamente,

Magdalena de Donoso

Martha María Magdalena Cabezas Molina
SECRETARIO

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, en la ciudad de Quito, hoy 06 de Abril de 2.015.

Ma. Fernanda Donoso

María Fernanda Donoso Cabezas
CC 171019901-7

Certifico que la firma que antecede es la del Señora María Fernanda Donoso Cabezas y es la que utiliza en todos sus actos.

Magdalena de Donoso

Martha María Magdalena Cabezas Molina
SECRETARIO

E. 169345

REGISTRO
MERCANTIL
QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 63690
4093543AFHQPBH

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	44055
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14636
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COUTURETEX S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DONOSO CABEZAS MARIA FERNANDA
IDENTIFICACIÓN	1710199017
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1380 DEL:17/04/2013 NOT.31 DEL:14/03/2013.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL